



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 006/2015

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REACTIVOS BASICOS Y ESPECIALIZADOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 104 0212 2014.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones N° 006/2015 cuyo objeto es contratar la adquisición de materiales y reactivos básicos y especializados con destino a los laboratorios de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 104 0212 2014:

EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA N° 006 DE 2015
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REACTIVOS BASICOS Y ESPECIALIZADOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 104 0212 2014.
FECHA	09 DE ABRIL DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

YEQUIM LTDA GRUPO N° 1

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 01 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal y Cedula de Ciudadanía: YEQUIM LTDA.	FOLIOS 02 A 05 CUMPLE
Registro Mercantil	NO APLICA
Cedula de Ciudadanía	FOLIO 07 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIO 06 CUMPLE
Libreta Militar	FOLIO 08 CUMPLE
Acredita poder en caso de actuar como apoderado	NO APLICA
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 09 A 10 CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago	FOLIOS 11 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 19 Y 20 CUMPLE

Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 21 Y 22 CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	NO APLICA
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIO 24 CUMPLE
Manifestación de interés en el proceso de selección	FOLIO 25 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



YAMILE BAHAMON GARCIA
Asesora en Contratación Vice Rectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

VIDCOL S.A.S GRUPO N° 2

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 01 Y 02 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal y Cedula de Ciudadanía: VIDCOL S.A.S.	FOLIOS 04 A 07 CUMPLE
Registro Mercantil	NO APLICA
Cedula de Ciudadanía	FOLIO 09 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIO 08 CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA
Acredita poder en caso de actuar como apoderado	NO APLICA
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 10 A 11 CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago	FOLIOS 12 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 18 Y 19 CUMPLE

Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 20 Y 21 CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	FOLIOS 22 Y 23
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIO 24 CUMPLE
Manifestación de interés en el proceso de selección	FOLIO 03 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



YAMILE BAHAMON GARCÍA
Asesora en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TÉCNICA

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS INVITACIÓN ABREVIADA
No 006 DE 2015 - GRUPO 1

El siguiente cuadro resume el análisis de los requisitos técnicos de la Invitación abreviada No 006 de 2015 por parte del proponente: YEQUIM LTDA.

ITEM		CUMPLIMIENTO
		YEQUIM
14.2.a	Propuesta Técnica	Anexo 2: Abarca todos los aspectos, se entregó por escrito y en medio magnético (Folio 026 al 032):\$ 100'265.562. Cumple con el presupuesto del GRUPO 1 : (\$100'.500.885) M/CTE. Por tanto CUMPLE.
14.2.b	Organización técnica y administrativa	Están explícitamente por escrito, se identifica el personal, los cargos y el grafico de estructura organizativa y de planta. Folios 033 y 034. Por tanto CUMPLE
8.2.c	Experiencia	Presenta copia de certificación de contrato con CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA, año 2013, por \$ 193'.804.390, "suministro de reactivos químicos y elementos de laboratorio". Presenta copia de certificación de contrato con BAKER HUGHES DE COLOMBIA, durante los años 2012 Y 2013, por \$ 132'.994.775, "suministro de reactivos analíticos y elementos para laboratorio". Presenta copia de certificación de contrato con GRICOL SA, durante los año 2013, por \$ 159'.254.615, "suministro de reactivos analíticos y elementos para laboratorio". Folios 035 a 037. Presenta el certificado de inscripción y clasificación registro unico de proponentes, vigente, contratos clasificados de bienes y servicios de tercer nivel y se encuentran los contratos anteriores debidamente registrados. Folios 048 a 059. Por tanto CUMPLE
8.2.d	Acreditacion RUT	Presenta la respectiva acreditacion RUT en lo referente a los segmentos, familias, clases y productos: 41/11/61, 41/12/15, 41/12/18, 41/12/26 y 42/28/19. Folios 038 a 048. Por tanto CUMPLE

En vista del análisis técnico precedente, la firma YEQUIM LTDA., tiene un resultado favorable para contratar con la universidad.


GUILLERMO PARIS ROJAS
Coordinador de Laboratorios
Unillanos





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION INVITACION
ABREVIADA No 006 DE 2015 GRUPO 1

El siguiente cuadro resume los puntajes de la Invitación Abreviada No 006 de 2015

FACTOR		PUNTAJE YEQUIM
15.A	PRECIO	600 (único proponente)
15.B	PROCESO POSTVENTA	400 (se explicita un servicio post-venta por la firma YEQUIN de 7 horas de capacitacion en uso, almacenamiento y disposicion final de reactivos.) folio 091
	PUNTAJE TOTAL	1000

Lo cual favorece a la firma YEQUIM LTDA.

GUILLERMO PARIS ROJAS
Coordinador de Laboratorios
Unillanos



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

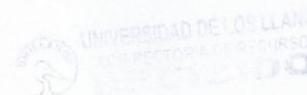
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS INVITACIÓN ABREVIADA
N° 006 DE 2015 - GRUPO 2

El siguiente cuadro resume el análisis de los requisitos técnicos de la Invitación abreviada No 006 de 2015 por parte del proponente: VIDCOL S.A.S.

ITEM		CUMPLIMIENTO
		VIDCOL
14.2.a	Propuesta Técnica	Anexo 2: Abarca todos los aspectos, se entregó por escrito y medio magnético (Folio 25 al 56): \$ 141'.062.403. Cumple con el presupuesto del GRUPO 2 : (\$141'.094.511) M/CTE. Por tanto CUMPLE.
14.2.b	Organización técnica y administrativa	Están explícitamente por escrito, se identifica el personal, los cargos y el grafico de estructura organizativa y de planta. Folios 57 y 58. Por tanto CUMPLE
8.2.c	Experiencia	Presenta copia de certificación de contrato con UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, año 2014, por \$ 201'.909.006, "suministro de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios basicos y especializados de la Universidad de los Llanos sede barcelona.". Presenta copia de certificación de contrato con CORPOICA, durante los año 2013, por \$ 1.800'.000.000, "suministrar elementos de laboratorio en forma sucesiva, para atender las necesidades de los centros de investigacion de Corpoica". Presenta copia de certificación de contrato con UNIVERSIDAD DE COEDوبا, durante los años 2011 A 2012, por \$ 1.254'.929.409, "suministro de reactivos y materiales de laboratorios". Folios 59 a 61. Presenta el certificado de inscripcion y clasificacion registro unico de proponentes, vigente, contratos clasificados de bienes y servicios de tercer nivel y se encuentran los contratos anteriores debidamente registrados. Folios 62 a 107. Por tanto CUMPLE
8.2.d	Acreditacion RUT	Presenta la respectiva acreditacion RUT en lo referente a los segmentos, familias, clases y productos: 41/11/61, 41/12/15, 41/12/18, 41/12/26 y 42/28/19. Folios 62 a 73. Por tanto CUMPLE

En vista del análisis técnico precedente, la firma VIDCOL S.A.S., tiene un resultado favorable para contratar con la universidad.

GUILLERMO PARIS ROJAS
Coordinador de Laboratorios
Unillanos





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION INVITACION
ABREVIADA No 006 DE 2015 GRUPO 2

El siguiente cuadro resume los puntajes de la Invitación Abreviada No 006 de 2015

FACTOR		PUNTAJE VIDCOL
15.A	PRECIO	600 (unico proponente)
15.B	PROCESO POSTVENTA	400 (se explicita un servicio post-venta de 10 horas de capacitacion por la firma MERCK en uso, almacenamiento y disposicion final de reactivos.) folio 147
PUNTAJE TOTAL		1000

Lo cual favorece a la firma VIDCOL S.A.S.



GUILLERMO PARIS ROJAS
Coordinador de Laboratorios
Unillanos



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



EVALUACION FINANCIERA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 09 de Abril de 2015

MEMORANDO

Para: Dr. **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 06 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 06 de 2015, **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REACTIVOS BASICOS Y ESPECIALIZADOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 104 0212 2014.**

A su vez informarle que el oferente YEQUIM LTDA cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,



DORELLY OROS MARTINEZ
PGI División Financiera

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo

LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	YEQUIM LTDA NIT: 830.012.275-1
-----------------	-----------------------------------

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.12.	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05.	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 2.	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al SESENTA por ciento (60%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 1.	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente menos Pasivo Corriente. Debe demostrarse un capital mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.	X		

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**



DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 09 de Abril de 2015

MEMORANDO

Para: Dr. **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 06 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 06 de 2015. **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REACTIVOS BASICOS Y ESPECIALIZADOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 104 0212 2014.**

A su vez informarle que el oferente VIDCOL SAS cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI División Financiera

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo

Recibido al 15
de abril
de 2015
Elizabeth



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	VIDCOL SAS NIT: 860.532.874-3
-----------------	----------------------------------

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.12.	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05.	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 2.	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al SESENTA por ciento (60%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 1.	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente menos Pasivo Corriente. Debe demostrarse un capital mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.	X		

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**



DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2079/2014, por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, la abogada Asesora en Contratación (Evaluadora Jurídica), el Coordinador de Laboratorios (Evaluador Técnico) y el Profesional en Gestión Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar a la firma **YEQUIM LTDA**, identificada con el Nit N° 830.012.275-1, representada legalmente por el señor YESID SOSSA MORALES identificado con cedula de ciudadanía N° 6.001.330 expedida en San Antonio (Tolima) el Grupo 1 por un valor de CIENTO MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$100.500.885) MCTE; y a la firma **VIDCOL S.A.S** identificada con el Nit N° 860.532.874-3, representada legalmente por el señor JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía N° 19.467.027 expedida en Bogotá D.C el Grupo 2 por un valor de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$141.094.511) MCTE; del proceso tendiente a Contratar la adquisición de materiales y reactivos básicos y especializados con destino a los laboratorios de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 104 0212 2014.

(Original firmado)
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Elizabeth Cagua D.